

**SALTILLO**

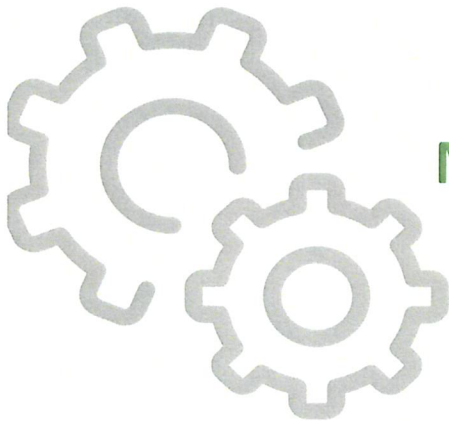
Procedimiento de Policía Ambiental

Código: CSPC-PR-DGP-05

Emisión: 28/03/2023

Ultima Rev.: -

Revisión No. 00

Dirección Emisora: Dirección General de
Policía

Manual de Procedimientos de Policía Ambiental

AUTORIZACIONES



Elaboró:

Of. María Elena Padilla Vásquez
Delegada de la Policía Ambiental

Revisó:

Ing. Miguel Ángel Rodríguez Salas
Coordinador de Calidad
Contraloría Municipal

Autorizó:

Lic. Federico Fernández Montañez
Comisario de Seguridad y Protección
Ciudadana

Sello CM

MUNICIPIO DE
SALTILLO, COAH.CONTRALORIA
MUNICIPAL

**SALTILLO**

Procedimiento de Policía Ambiental

Código: CSPC-PR-DGP-05

Emisión: 28/03/2023

Última Rev.: -

Revisión No. 00

Dirección Emisora: Dirección General de
Policía

CONTENIDO

	<i>Índice</i>
1. Objetivo	3
2. Alcance	3
3. Responsabilidades	3
4. Definiciones	4
5. Políticas y Lineamientos	4
6. Desarrollo/Procedimiento	5
7. Diagrama de Flujo	6
8. Riesgos Inherentes	7
9. Registros	7
10. Formatos e Instructivos	7
11. Marco Jurídico/Referencias	8
12. Control de Cambios	8



**SALTILLO**

Procedimiento de Policía Ambiental

Código: CSPP-PR-DGP-05

Emisión: 28/03/2023

Última Rev.: -

Revisión No. 00

Dirección Emisora: Dirección General de
Policía

1. OBJETIVO.

Prevenir y controlar la contaminación del agua, aire y suelo que pudieran provocar las actividades llevadas a cabo por las personas físicas y/o morales y establecimientos mercantiles y de servicios con el fin de propiciar la conservación y restauración del equilibrio ecológico, la protección del medio ambiente y el desarrollo sustentable del Municipio de Saltillo.

2. ALCANCE.

Aplica para los elementos de la Comisaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio de Saltillo adscritos a la Policía Ambiental en las labores de prevención, vigilancia, aplicación de medidas de seguridad para cumplir con lo establecido en el Reglamento de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Municipio de Saltillo.

3. RESPONSABILIDADES.

Núm.	Responsable (puesto)	Funciones
3.1	Comisario de Seguridad y Protección Ciudadana	Planear y conducir las políticas de seguridad pública para el logro de los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.
3.2	Director de la Policía Preventiva Municipal	Coordinar las acciones y programas, y encabezar el desarrollo y adecuado funcionamiento de la Policía Ambiental.
3.3	Coordinador Operativo de la Policía Preventiva Municipal	3.3.1 Realizar las funciones de coordinación operativa de la Policía Ambiental que resulten necesarias para la correcta atención de las quejas y denuncias ciudadanas que le son turnadas. 3.3.2 Organizar la movilidad y despliegue operativo del personal para la atención de las quejas y turnarlas a la Delegada de Policía Ambiental para su atención y seguimiento, con el fin de programar la visita correspondiente.
3.4	Delegado de la Policía Ambiental	3.4.1 Realizar las funciones de supervisión operativa de la Policía Ambiental que resulten necesarias para la correcta atención de las quejas y denuncias ciudadanas que le son turnadas por la Coordinación Operativa. 3.4.2 Organizar la movilidad y despliegue operativo del personal para la atención de las quejas que le son turnadas.
3.5	Policía	Brindar el apoyo en la atención de las quejas y denuncias ciudadanas que le son turnadas.





Procedimiento de Policía Ambiental

Código:	CSPC-PR-DGP-05
Emisión:	28/03/2023
Ultima Rev.:	-
Revisión No.	00
Dirección Emisora:	Dirección General de Policía

4. DEFINICIONES.

Núm.	Palabra/Término	Definición
4.1	Comisaria	Comisaria de Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio de Saltillo
4.2	Dirección	Dirección de Policía Preventiva del Municipio de Saltillo
4.3	Andrómeda	Módulo de Atención Ciudadana que funciona como receptor de las quejas y denuncias, mediante mensajes digitales.
4.4	Medidas	Acciones a realizar para resarcir el impacto negativo ocasionado por la obra o actividad realizada por los presuntos infractores.
4.5	Quejoso	Persona física o moral que interpone queja y/o denuncia ciudadana en materia ambiental.
4.6	Reglamento	Reglamento de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Municipio de Saltillo, Coahuila.

5. POLITICAS Y/O LINEAMIENTOS.

La Policía Ambiental se enfoca en la atención de reportes de la ciudadanía mediante diferentes medios, mismos que son atendidos y canalizados a el área competente de darle el seguimiento correspondiente para la conclusión del mismo.

6. DESARROLLO / PROCEDIMIENTO.

Act. Núm.	Responsable (puesto)	Descripción de la Actividad	Documento
-----------	----------------------	-----------------------------	-----------



**SALTILLO**

Procedimiento de Policía Ambiental

Código: CSPC-PR-DGP-05

Emisión: 28/03/2023

Ultima Rev.: -

Revisión No. 00

Dirección Emisora: Dirección General de
Policía

1 Realiza reporte	Ciudadano	Presenta queja o reporte	Mensaje Digital
2 Recepción de Reporte	Recepcionista de Andrómeda	Recibirá reporte, queja y/o denuncia y se turna a elementos de la Policía Ambiental para su verificación.	Mensaje Digital
3 Verificación	Policía Ambiental	Realiza las funciones que resulten necesarias para la correcta atención.	Mensaje Digital
4 Resultado	Policía Ambiental	Realiza la debida atención, dando por enterado al superior jerárquico por medio de Andrómeda.	Mensaje Digital
5 Conclusión	Recepcionista de Andrómeda	Canaliza al área o dependencia correspondiente para finalizar dicho reporte.	Mensaje Digital
FIN DEL PROCEDIMIENTO			

7. DIAGRAMA DE FLUJO.





Procedimiento de Policía Ambiental

Código: CSPC-PR-DGP-05

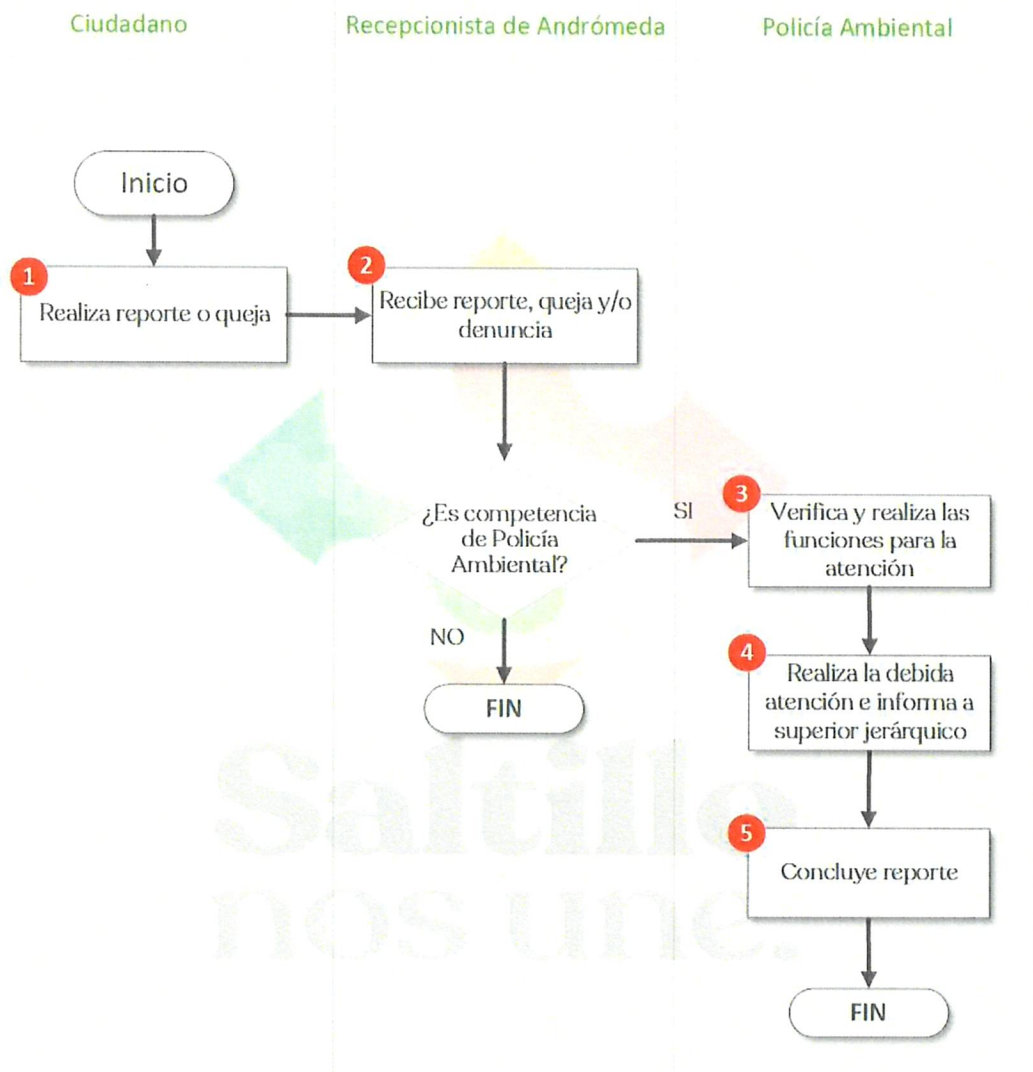
Emisión: 28/03/2023

Ultima Rev.: -

Revisión No. 00

Dirección Emisora: Dirección General de
Policía

Policía Ambiental



8. RIESGOS INHERENTES.



**SALTILLO**

Procedimiento de Policía Ambiental

Código: CSPC-PR-DGP-05

Emisión: 28/03/2023

Ultima Rev.: -

Revisión No. 00

Dirección Emisora: Dirección General de
Policía

Riesgo Potencial	Causa Potencial	Acción Preventiva	Responsable	Plazo	Frecuencia	Evidencias
Unidad policial con falla	Fallas mecánicas y/o eléctricas	Mantenimiento Preventivo Oportuno	Delegada del Agrupamiento	Mismo día	Siempre	Fotográfica
Herramientas en mal estado	Uso y Deterioro	Cuidados Necesarios	Delegada del Agrupamiento	inmediato	Siempre	Física y Grafica

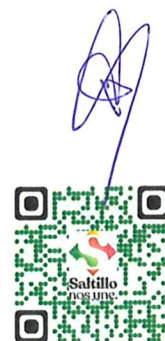
9. REGISTROS.

Código	Nombre
S/C	Tarjeta Informativa de Hechos.
S/C	Tarjeta Informativa de Conocimiento

10. FORMATOS E INSTRUCTIVOS (ANEXOS).

Código del formato o instructivo	Nombre del formato
S/C	Bitacora de Servicio
S/C	Estado físico/mecánico del carro radio patrulla

11. REFERENCIAS / MARCO JURÍDICO.





Procedimiento de Policía Ambiental

Código:	CSPC-PR-DGP-05
Emisión:	28/03/2023
Ultima Rev.:	-
Revisión No.	00
Dirección Emisora:	Dirección General de Policía

Código	Nombre
N/A	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
N/A	Constitución Política de Estado de Coahuila de Zaragoza
N/A	Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
N/A	Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos Estatales y Municipales del Estado de Coahuila de Zaragoza
N/A	Leyes federales y estatales en materia ambiental.
N/A	Reglamento de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Municipio de Saltillo, Coahuila
N/A	Normas Oficiales Mexicanas.
N/A	Reglamento de la Comisaría de Seguridad y Protección Ciudadana

12. CONTROL DE CAMBIOS.

Núm. de revisión	Fecha	Sección Modificada	Descripción del Cambio
00	28/03/2023	-	Emisión.

